



Facultad de Derecho

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires

Taller de Estudio Profundizado (TEP)

**"Actualidad jurídica y política del Derecho Internacional Ambiental y
Gobernanza climática en el contexto geopolítico actual"**

Docente: Facundo Ríos

Horario: lunes 17 a 18:30 hs.

7 de mayo al 25 de junio (8 clases)

Modalidad: presencial

I. OBJETIVOS

El Taller de Estudio Profundizado (TEP) “Actualidad jurídica y política del Derecho Internacional Ambiental y Gobernanza climática en el contexto geopolítico actual”

Tiene los siguientes objetivos:

- Brindar un marco actualizado para comprender la agenda jurídico-política del Derecho Internacional Ambiental y, en particular, la gobernanza climática.
 - Revisar los fundamentos, principios y arquitectura institucional del régimen climático internacional y sus puntos de tensión contemporáneos.
 - Analizar la gobernanza climática en clave geopolítica: seguridad energética, comercio, finanzas, tecnología y disputas por recursos estratégicos. Intentar aportar elementos para el pensamiento crítico y conclusiones de los estudiantes.
 - Fortalecer capacidades para la lectura crítica de documentos oficiales (decisiones COP/CMA, NDC, marcos de transparencia, GST), su impacto doméstico y su judicialización. Lectura crítica de las posiciones políticas las nuevas Opiniones consultivas de los principales tribunales internacionales.
 - Entrenar habilidades, principalmente de argumentación y debate mediante actividades prácticas.
-

II. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El TEP estará dividido en 8 clases presenciales de una hora y media, dictadas una vez por semana.

Las clases se desarrollarán mediante:

- Exposición dialogada y discusión guiada;
- Análisis de documentos (normativa internacional, decisiones de órganos de tratados, documentos de negociación, informes técnicos y policy papers);
- Estudio de casos (conflictos regulatorios, litigio climático y controversias sobre transición energética);
- Dos instancias de debate/actividad práctica:
 - Clase 4: debate guiado con consignas y roles.
 - Clase 8: debate integrador (actividad final).

Se sugerirán lecturas previas breves para cada encuentro.

III. CONTENIDOS

El TEP se estructura en tres módulos y un cronograma de clases.

MÓDULO 1: BASES DEL DERECHO INTERNACIONAL AMBIENTAL Y DE LA GOBERNANZA CLIMÁTICA

Clase 1: Introducción general

- Hitos del Derecho Internacional Ambiental. Crisis climática y crisis de gobernanza: tensiones entre ciencia, política y derecho.
- Principios del Derecho Internacional Ambiental aplicados al clima (precaución, equidad, responsabilidades comunes pero diferenciadas, no regresión, transparencia, cooperación).
- Actores y arenas: Estados, bloques, ciudades, sector privado, sociedad civil.

Clase 2: Arquitectura jurídica e institucional del régimen climático

- CMNUCC, Protocolo de Kioto y Acuerdo de París: continuidades y rupturas.
- NDC, marco de transparencia, balance mundial (GST) y mecanismos de implementación.
- Gobernanza más allá de la CMNUCC: vínculos con biodiversidad, derechos humanos, comercio e inversión.
- Negociación Climática.

MÓDULO 2: GOBERNANZA CLIMÁTICA EN EL CONTEXTO GEOPOLÍTICO ACTUAL

Clase 3: Transición energética, economía política y tensiones geopolíticas

- Seguridad energética, reconfiguración de cadenas de valor y minerales críticos.
- Medidas comerciales y climáticas: carbono en frontera, estándares, "clubs" climáticos.
- Justicia climática y transición justa: impactos distributivos y conflictos sociales.
- La energía como elemento central de la transición.
- Innovación energética.
- Situación comercial internacional

Clase 4 – ACTIVIDAD DE DEBATE 1: Simulación de negociación / debate guiado

- Consignas y roles (bloques/posiciones) sobre un paquete de decisión: mitigación, adaptación y financiamiento.
- Identificación de "*líneas rojas*", concesiones y estrategias.

MÓDULO 3: IMPLEMENTACIÓN, FINANCIAMIENTO Y JUSTICIA CLIMÁTICA

Clase 5: Financiamiento climático, responsabilidad y herramientas económicas

- Arquitectura de financiamiento climático: compromisos, brechas y tensiones.
- Pérdidas y daños; adaptación y resiliencia.
- Mercados de carbono y cooperación (incl. lógicas del Artículo 6 del Acuerdo de París).

Clase 6: Justicia climática y litigio: tribunales y estrategias

- Litigio climático doméstico y comparado: tipos de acciones, remedios y estándares probatorios.
- Derechos humanos y clima.
- Tendencias en tribunales internacionales y órganos cuasi jurisdiccionales (opiniones consultivas, jurisprudencia relevante).

Clase 7: Perspectiva regional y argentina

- América Latina y el régimen climático: intereses, coaliciones y prioridades.
- Gobernanza climática en Argentina: implementación, coordinación federal y desafíos.
- Integración regional y clima: oportunidades y límites (con foco en MERCOSUR).

Clase 8 – ACTIVIDAD DE DEBATE 2 (INTEGRADORA): Actividad práctica y conclusiones

- Debate integrador sobre un caso-problema (diseño regulatorio + dimensión internacional + estrategia jurídica).
- Síntesis: agenda 2026 y principales dilemas para la gobernanza climática.

IV. PAUTAS DE ACREDITACIÓN

Asistencia mínima: 75%.

Participación obligatoria en las actividades de las clases 4 y 8.

La Secretaría de Investigación otorgará certificado a quienes cumplan los requisitos de asistencia.

IV. BIBLIOGRAFIA

Devia, Leila; Krom, Beatriz; Nonna, Silvia (2020). *Manual de recursos naturales y derecho ambiental*. Buenos Aires: Estudio.

Brañes, Raúl (2000). *Manual de derecho ambiental mexicano*. México: Fondo de Cultura Económica.

Cafferatta, Néstor A. (2004). *Introducción al derecho ambiental*. México: INE.

Esain, José Alberto (2020). *Cuestión Ambiental*. Buenos Aires: Abeledo Perrot.

Nonna, Silvia; Ríos, Facundo (2023). *El Pacto Federal Ambiental y su influencia en la política ambiental argentina. Una revisión de 30 años*. Revista DECONOMI, Año VI, N° 20. Disponible en: <https://www.derecho.uba.ar/publicaciones/revista-deconomi/articulos/Ed-0020-N05-NONNA.pdf> (consulta 09/02/2026).

Ríos, Facundo (2024). *Control de Convencionalidad y Cambio Climático: Desafíos para los Derechos Ambientales de los Pueblos Indígenas*. Revista Iberoamericana de Derecho Ambiental y Recursos Naturales, IJ Editores, N° 50 (diciembre 2024). Disponible en: <https://ijeditores.com/pop.php?option=articulo&Hash=8978c588c66916a9184d2f16225a998c> (consulta 09/02/2026).

Ríos, Facundo (2024). *El papel del derecho en la transición hacia una economía circular y sostenible*. Revista de Derecho Ambiental. Doctrina, Jurisprudencia, Legislación y Práctica, Abeledo Perrot, N° 79 (julio–septiembre 2024). (Referencia según CV 2025; sin enlace público verificado).

Ríos, Facundo (2020). Turner, Stephen J.; Shelton, Dinah L.; Razzaque, Jona; McIntyre, Owen; May, James R. (eds.), *Environmental Rights, The Development of Standards*, Cambridge University Press, 2019 (reseña bibliográfica). Revista Jurídica de Buenos Aires, Año 45, N° 100, 2020-I, pp. 183–184. Disponible en: https://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_juridica/rjba-2020.pdf (consulta 09/02/2026).

Ríos, Facundo (2021). *El MERCOSUR frente al cambio climático. 30 años de integración regional y posiciones divergentes*. En: *MERCOSUR: A 30 AÑOS DE SU NACIMIENTO. Selección de Ponencias del Congreso Internacional "Los 30 años del MERCOSUR"* (edición única, 2020), Seminario Permanente de Investigación en Derecho Internacional, Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja" (UBA). (Referencia según CV 2025; sin enlace público verificado).

Fuentes primarias (Derecho Internacional Ambiental / régimen climático / gobernanza)

Naciones Unidas (1972). *Declaración de Estocolmo sobre el Medio Humano*. <https://www.un.org/es/conferences/environment/stockholm1972> (consulta 09/02/2026).

Comisión Brundtland (1987). *Nuestro futuro común (Our Common Future)*. <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/5987our-common-future.pdf> (consulta 09/02/2026).

Naciones Unidas (1992). *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. <https://www.un.org/es/conferences/environment/rio1992> (consulta 09/02/2026).

Naciones Unidas (1992). *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)*. <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf> (consulta 09/02/2026).

Naciones Unidas (1997). *Protocolo de Kioto*. https://unfccc.int/kyoto_protocol (consulta 09/02/2026).

Naciones Unidas (2015). *Acuerdo de París (texto oficial)*. https://unfccc.int/sites/default/files/english_paris_agreement.pdf (consulta 09/02/2026).

Naciones Unidas (2015). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <https://sdgs.un.org/2030agenda> (consulta 09/02/2026).

CEPAL (2018). *Acuerdo de Escazú (texto)*. <https://acuerdodeescazu.org/> (consulta 09/02/2026).

CMNUCC (UNFCCC) (2023). *Decisión 1/CMA.5 — Resultado del primer balance mundial (Consenso de los Emiratos Árabes Unidos)*. https://unfccc.int/sites/default/files/resource/cma2023_16a01_adv.pdf (consulta 09/02/2026).

CMNUCC (UNFCCC) (2025). *Resultados y decisiones de la COP30 (Belém)*. <https://unfccc.int/cop30/outcomes> (consulta 09/02/2026).

Jurisprudencia / opiniones consultivas (actualidad jurídica y política)

Corte Suprema de los Países Bajos (2019). *Fundación Urgenda c. el Estado de los Países Bajos* (ECLI:NL:HR:2019:2007), 20/12/2019. <https://uitspraken.rechtspraak.nl/#!/details?id=ECLI:NL:HR:2019:2007> (consulta 09/02/2026).

Tribunal de Distrito de La Haya (2021). *Milieudéfensie y otros c. Royal Dutch Shell plc* (ECLI:NL:RBDHA:2021:5339), 26/05/2021. <https://uitspraken.rechtspraak.nl/details?id=ECLI:NL:RBDHA:2021:5339> (consulta 09/02/2026).

Tribunal de Apelaciones de La Haya (2024). *Milieudéfensie c. Shell* (apelación), 12/11/2024 (ECLI:NL:GHDHA:2024:2100). Nota/links: <https://www.rechtspraak.nl/Organisatie-en-contact/Organisatie/Gerechtshoven/Gerechtshof-Den-Haag/Nieuws/Paginas/Court-of-Appeal-judgment-in-Milieudéfensie-v-Shell.aspx> (consulta 09/02/2026).

TEDH (Gran Sala) (2024). *Verein KlimaSeniorinnen Schweiz y otros c. Suiza*, Demanda N° 53600/20, 09/04/2024 (HUDOC). <https://hudoc.echr.coe.int/> (consulta 09/02/2026).

TIDM (ITLOS) (2024). *Opinión consultiva (COSIS / cambio climático y derecho internacional)*, 21/05/2024.

https://www.itlos.org/fileadmin/itlos/documents/cases/case_no.31/Advisory_Opinion/C31_Adv_Op_21.05.2024_orig.pdf (consulta 09/02/2026).

CIJ (ICJ) (2025). *Opinión consultiva sobre las obligaciones de los Estados respecto del cambio climático*, 23/07/2025.

<https://www.icj-cij.org/sites/default/files/case-related/187/187-20250723-adv-01-00-en.pdf> (consulta 09/02/2026).

Corte IDH (2017). *Opinión Consultiva OC-23/17 (Medio ambiente y derechos humanos)*, 15/11/2017.

https://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea_23_esp.pdf (consulta 09/02/2026).

Corte IDH (2025). *Opinión Consultiva OC-32/25 (emergencia climática y DDHH)*, 03/07/2025.

https://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea_32_en.pdf (consulta 09/02/2026)

Informes técnicos para “actualidad” (base mínima)

IPCC (2023). *AR6 Synthesis Report: Climate Change 2023*.

https://www.ipcc.ch/report/ar6/syr/downloads/report/IPCC_AR6_SYR_FullVolume.pdf (consulta 09/02/2026).

UNEP (2025). *Emissions Gap Report 2025*.

<https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/47658/EGR2025.pdf> (consulta 09/02/2026).

UNEP (última edición disponible). *Adaptation Gap Report* (portal oficial).

<https://www.unep.org/resources/adaptation-gap-report> (consulta 09/02/2026).